



Este Periódico sale por ahora tres veces por semana, Martes, Jueves y Sábado. La suscripción de un año cuesta un peso y por un año diez pesos...

Table with columns: Salida de Sol, Hora, etc. for various locations like Buenos Aires, Montevideo, etc.

Salidas de Correos. Para los Países de esta Provincia, los buques de los días...

Salida de los Mensajeros. Salen de Santa Fé para el Rosario, en los días 4, 12, 20, 28...

Table with columns: Buenos Aires, Provincias del Norte, etc. and corresponding telegraphic codes.

CONGRESO NACIONAL. CAMARA DE SENADORES.

TERCER PERIODO LEGISLATIVO. Trigesima segunda sesion ordinaria del 1.º de Agosto de 1857.

Presidencia del Sr. Guido.

Orden del dia.—Contable la consideracion de la Ley de Ciudadania...

El Sr. Saravia.—En la ciudad del Paraná Capital Provisional de la Confederacion Argentina...

con la supresion propuesta por el Sr. Saravia, para que se permitiera hacer otra pequeña observacion...

El Sr. Zapata.—Que el artículo anterior ya sancionado, se contraia a expresar los delitos que hacen perder la ciudadanía...

El Sr. Saravia.—Que en tal caso podria suceder que un ciudadano que estuviese preso por un delito de los que no están contemplados...

bunales de Justicia, únicos que aplican la ley de la competencia, incontestable para dremir un hecho que afecta los derechos particulares...

El Sr. Zapata, espuso que creia que el Sr. Senador proponente, habia hecho esta observacion, porque partia de un concepto equivocado...

El Sr. Saravia.—Que en el caso de que se refiriera el artículo en discusion, no habia derechos que invocar...

El Sr. Arías (D. Fernando) manifestó quedar satisfecho con estas esplicaciones.

CAPITULO UNICO. De los Argentinos.

Art. 1.º Los Argentinos para el goce y ejercicio de los derechos políticos, se distinguen en Argentinos simplemente y Ciudadanos.

SECCION I.ª De los Argentinos Simplemente.

Art. 2.º Son Argentinos: 1.º Los hijos de personas nacidas en el Territorio Argentino...

Los Argentinos naturales o naturalizados, mayores de 21 años, o antes de esta edad si fueren emancipados.

Los extranjeros que a fines de 9 de Julio de 1853 eran ya reputados Ciudadanos en cada Provincia...

Los extranjeros que obtengan su carta de ciudadanía dentro de un año, desde la promulgacion de esta ley...

Por enjuiciamiento criminal por los delitos de que hablan los artículos anteriores...

Por inhabilidad mental calificada y declarada competentemente.

Por la profesion de orden regular eclesiastico.

Salvo el Congreso puede, a petición de parte rehabilitar al que hubiese perdido la ciudadanía conforme al artículo 10.

Después de esto a la consideracion del siguiente asunto, que en conformidad de la indicacion del Sr. Senador Figueroa...

El Senado y Cámara de Diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en Congreso Sanccionan con fuerza de Ley.

como el message, nada indicaba al respecto, pedia a la comision informante se sirviese expresar...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...

La comision habia comprendido, que no era una nueva orden la que iba a introducirse...





